

PNSP 2026-1-042

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TISLELIZUMAB (TEVIMBRA) DE DISTRIBUCION EXCLUSIVA DE BEONE MEDICINES ESP, S.L.U. DE DISTRIBUCION EXCLUSIVA DE LABORATORIO CON DESTINO AL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS

El presente pliego de Prescripciones Técnicas, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares para la adquisición del TISLELIZUMAB (TEVIMBRA) DE DISTRIBUCION EXCLUSIVA DE BEONE MEDICINES ESP, S.L.U. CON DESTINO AL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS

1. OBJETO

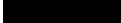
Este contrato tiene por objeto la adquisición de TISLELIZUMAB (TEVIMBRA), comercializado exclusivamente en España, en las cantidades indicadas en el cuadro adjunto, para un periodo de ejecución de 12 meses.

TISLELIZUMAB (TEVIMBRA) debe cumplir la legislación vigente sobre productos farmacéuticos, y actualizará sus precios durante la vigencia del contrato según la normativa estatal o autonómica.

EPIGRAFE	LOTE	PRINCIPIO ACTIVO	SNOMED	CN	DESCRIPCION	Unidade s	IMPORTE UNITARIO S/IVA	IMPORTE UNITARIO C/IVA	IMPORTE TOTAL € S/IVA	IVA €	IMPORTE TOTAL € C/IVA
27106	1	TISLELIZUMAB	284311000140105	765474	TEVIMBRA 100 MG CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION, 1 vial de 10 ml				104.243,88	4.169,76	108.413,64
TOTAL									104.243,88	4.169,76	108.413,64

Observaciones: Los precios unitarios incluyen los descuentos del RD 8/2010 y RD 9/2011.

En Madrid, a 19 de mayo de 2026

Firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO
 Fecha: 2026 06 03 10:21
 Verificación y validez por CSV: 
 La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
 Referencia: 

Firmado digitalmente por: SANCHEZ SUAREZ SUSANA
 Fecha: 2026 05 19 18:00

Fdo.: Susana Sánchez Suárez

Jefe de Servicio de Farmacia